



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 11 de febrero de 2011.

EXP-EXA: 8.632/2010

RESCD-EXA: N° 009/2011

VISTO el Art. 1° de la RESCD 005/2010 mediante la cual se tiene por otorgado el Auspicio a las 5tas Jornadas de Software Libre, realizadas el pasado 12 y 13 de noviembre del año 2010; y

CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA N° 195/2010 se otorgó el Auspicio Oficial de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, al Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (FLISOL 2010) realizadas el pasado 25 de abril del 2010.

Que en el Art. 2° de la antes citada resolución, se estableció que una vez finalizado el evento, el Ing. Miguel Néstor TOLABA eleve el correspondiente informe del encuentro.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 21/12/10, solicita al Ing. Tolaba que para futuras presentaciones, las realice con la debita antelación y previo a la realización del evento.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión extraordinaria del 22/12/10)

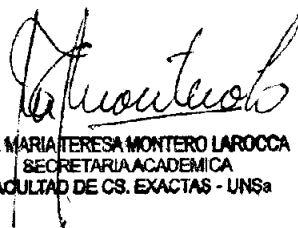
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Solicitar al Ing. Miguel Néstor TOLABA que para futuras presentaciones, las realice con la debida antelación a la realización del evento y a fin de otorgar el auspicio de esta Facultad.

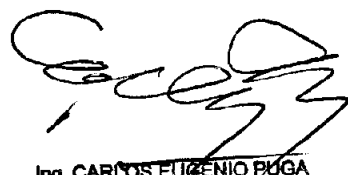
ARTICULO 2°.- Reiterar al Ing. TOLABA, el pedido de informe del evento FLISOL 2010 y el correspondiente a las "5tas Jornadas de Software Libre de Salta", de acuerdo a lo establecido en la RESD-EXA N° 195/2010 .

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese al Ing. TOLABA. Cumplido, resérvese.

NMA
lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa